EL LITORAL

Año LIII — No. 16.997 | 14 páginas | Precio: $ 0,30 | SANTA FE, VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

En Catamarca hubo nuevos disturbios

Efectivos policiales y de la Gendarmería dispersaron a grupos de manifestantes en la plaza de Mayo, practicándose 60 detenciones

CATAMARCA, 20 (UPI). — La calma que imperó en el transcurso de la mañana y la tarde [illegible] durante las exequias de la joven María Dolores Pacheco, ametrallada el martes por la noche, sólo se vio alterada cuando alrededor de las 19, grupos de jóvenes intentaron realizar una manifestación [illegible] a la Casa de Gobierno, que fue reprimida al cabo de más de dos horas, practicándose sesenta [illegible].

Por otra parte, el personal policial de la provincia, que al hacerse cargo del control militar y civil el coronel Oscar Eduardo Díaz, abandonó su estado de amotinamiento, en la víspera se reintegró a sus tareas normales.

Además, el Consejo Provincial de Educación dictó resolución por la cual se da por finalizado el curso escolar del presente año en todos los establecimientos de su dependencia a partir de ayer.

La integración del Consejo de Guerra

Otro hecho que ha creado expectativa es el arribo de varios jefes militares de alta graduación, que aparentemente integrarán el consejo de guerra recientemente [illegible] que tendrá a su cargo la formación de un tribunal para juzgar a los detenidos por los graves disturbios registrados en esta ciudad. Se alojan en el Hotel Provincial.

Estado de los heridos

En cuanto a los cinco heridos por las ráfagas de ametralladora disparadas desde el [illegible] evolucionan favorablemente, con excepción del menor Mario Agüero, cuyo estado sigue [illegible] delicado, según lo manifestó el director del hospital local, Dr. Marcelo Barrionuevo.

Dos comunicados dio el comando de emergencia

Durante la jornada anterior, el comando de emergencia difundió dos comunicados —números 7 y 8— suscriptos por el coronel Díaz, comandante de la zona de emergencia.

El [illegible] partes expresa:

"No obstante el llamado a la reflexión efectuado por este comando a la población de la zona de emergencia han ocurrido en las últimas horas unos pequeños disturbios que, por su magnitud, no han podido prácticamente empañar la cordura y sensatez de[illegible]dad de los catamarqueños.

"Entre las personas que se encuentran detenidas a disposición de este gobierno, con motivo de esos hechos, hay [illegible] prendidos en franca actitud de alteración del orden.

"Este comando se hace un deber advertir a los padres y responsables de dichos menores que efectúen un control estricto de sus actividades, por [illegible] las disposiciones [illegible] extraordinarias dictadas se aplicarán inexorablemente.

"[illegible] se ha corroborado que entre quienes se encuentran detenidos hay personas oriundas de otras provincias. En el comunicado número 1 se advirtió a los catamarqueños la presencia de intrusos e infiltrados guiados por intereses personales mezquinos. Esto ha sido comprobado plenamente.

"En vuestras manos está segregar a esos elementos que sin ningún arraigo ni interés en esta provincia, pretenden crear el caos perjudicando única y exclusivamente a nuestra sociedad".

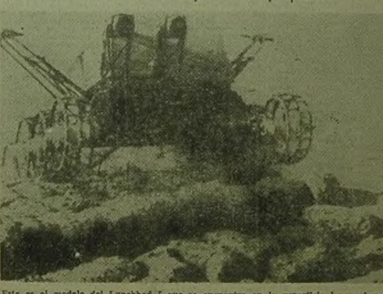
"No os dejéis engañar. No os dejéis usar. Los únicos que resultarán perjudicados serán los habitantes de Catamarca".

Advertencia a los agitadores

Por otra parte, en comunicado Nº 8, expresa: "En el comunicado número 4 este comando de zona de emergencia se asoció al dolor causado por el derramamiento de sangre [illegible].

Se reitera que se autorizará a la ciudadanía de Catamarca [illegible] cristianamente los despojos de la señorita María Dolores Pacheco hasta su última morada.

"Pero se advierte con to[illegible]da severidad que si se aprovecha el dolor y el recogimiento que debe imperar, para pretender derivar los acontecimientos hacia fines políticos o extraños a la verdadera naturaleza del acto, mediante un accionar enérgico se impedirá toda exteriorización aviesa que pudiere desnaturalizar el estricto sentido que debe rodear al [illegible].



Este es el modelo del Lunokhod I que se encuentra en la superficie lunar, durante una experimentación realizada por los técnicos soviéticos de acuerdo con la nota gráfica suministrada por la agencia Tass. (Radiofoto UPI).

Soldados pertenecientes al Regimiento 17 de Infantería Aerotransportada entran en la Casa de Gobierno para mantener la vigilancia. (Radiofoto UPI).

Los incidentes en la plaza de Mayo

Ambos comunicados fueron dados a conocer antes de los [illegible] registrados anoche en la plaza 25 de Mayo, la cual se hallaba resguardada por un cordón a cargo de efectivos de la Gendarmería Nacional.

Los grupos de jóvenes tomaron ubicación en la esquina de las calles Rivadavia y San Martín e intentaron marchar hacia la Casa de Gobierno, sin atender a las exhortaciones de los soldados de Gendarmería.

Intervino entonces la Policía Federal, con efectivos de caballería y guardia de infantería, que utilizando bombas de gases lacrimógenos y bastones, inició la represión.

Se registraron numerosas corridas e intentos de reagrupamiento de los jóvenes, casi todos estudiantes, en cuyo transcurso se efectuaron las 60 detenciones antes referidas, hasta que, a las 22 y 30 aproximadamente, fue despejada la zona y dispersados los manifestantes.

Planes para modernizar los ferrocarriles

Se prevé una inversión de 650 millones de dólares para el quinquenio 1971-75

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El plan de modernización ferroviaria demandará una inversión del orden de los 650 millones de [illegible]; se cumplirá en el quinquenio 1971-1975 y comprende dos aspectos básicos: modernización y un complejo de medidas de racionalización para redimensionar sus elementos estructurales.

Según fuentes de la Empresa Ferrocarriles Argentinos, el proyecto ya está terminado y su titular, general Juan Carlos de Marchi, lo hará llegar a más tardar el lunes al ministro de Obras y Servicios Públicos, general Oscar H. Colombo, para que inicie su consideración con vistas a la aprobación final, la que se produciría en la primera quincena de diciembre.

Una vez aprobado, se trasladarían a Washington representantes de la empresa y funcionarios del Ministerio de Economía y Trabajo para gestionar ante el Banco Mundial un préstamo de 200 millones de dólares de los cuales, 84 millones serían entregados por dicho organismo internacional durante los años 1971 y 1972.

Sobre el plan de desarrollo habló el Dr. Aldo Ferrer

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — "Si tenemos un crecimiento de producto bruto total del 8 por ciento anual podemos estimar que las industrias dinámicas, conforme con comparaciones internacionales, deben crecer a un 14 ó 15 por ciento anual con lo que en pocos años se duplicaría el valor de la producción", dijo el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Aldo Ferrer en una extensa disertación ante jefes y oficiales de la Escuela Superior de Guerra y del Centro de Altos Estudios.

Afirmó que con esa tasa de crecimiento se podría elevar rápidamente los niveles de vida de la población a fin de ubicar a la Argentina en un lugar destacado en el concierto internacional.

Sostuvo que los puntos fundamentales de la orientación que inspira al gobierno de la Revolución Argentina, están basados en el desarrollo con justicia y con soberanía.

Después de manifestar que el ahorro interno financia el 95 por ciento de la formación de capital del país y que éste se halla en la actualidad en excelente situación para canalizar mayores recursos del exterior hacia sus grandes destinos nacionales, agregó:

"En la Argentina el proceso de profundización de nuestro desarrollo industrial, de integración económica del país, de desarrollo de las industrias básicas, de modernización del aparato productivo va a permitir —y es condición indispensable para ello— una alta tasa de crecimiento".

Estimó que las exportaciones argentinas deben crecer a un ritmo del 10 por ciento anual acumulativo como forma de sostener esa alta y rápida tasa de crecimiento, anticipando luego que el gobierno está preparando una serie de medidas importantes en ese terreno, como ser la creación del Banco de Comercio Exterior y la renovación total del régimen de incentivos al conjunto de las exportaciones, con todo lo cual la exportación será una actividad rentable.

Señaló seguidamente: "Tenemos que provocar un cambio de actitud, ya que tradicionalmente la Argentina no ha vendido nunca nada. Nos han venido a comprar. La actitud argentina, incluso cuando fue un gran país exportador de productos primarios, fue pasiva. Realmente el país no salía a exportar, venían a comprarnos".

Finalmente destacó que el otro ingrediente importante del desarrollo era la conformación de un sistema industrial integrado y competitivo, de alta tecnología diferenciada, apoyado también en un fuerte sector agropecuario.

La dimisión de Brizuela rechazó el presidente

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston, rechazó esta tarde la renuncia presentada por el gobernador de Catamarca, general [illegible] Guillermo Brizuela, y le pidió "que continúe en sus funciones", según se informó oficialmente en la Casa de Gobierno.

El anuncio surgió de la prolongada reunión que el jefe del Estado mantuvo con el general Brizuela —que arribó este mediodía de Catamarca— y el ministro del Interior, brigadier Cordón Aguirre, en su despacho oficial.

Es secretario del CONADE el Dr. Villanueva

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo fue designado el Dr. Javier Rafael Villanueva, para el cargo de secretario del Consejo Nacional de Desarrollo, que estaba vacante por renuncia del general (RE) Juan Enrique Guglialmelli, a quien se le aceptó la renuncia hace algunos días.

El Dr. Villanueva egresó de la Universidad de California con el título de doctor en Economía desempeñando con posterioridad entre otras funciones, las de director del Centro de Investigaciones Económicas del Instituto Di Tella y del Departamento de Economía de la Universidad Católica Argentina. Fue también asesor en la secretaría del CONADE durante la gestión del Dr. Eduardo Zalduendo.

Como profesor se desempeñó, en Buenos Aires, en la Universidad Católica; en los Estados Unidos, en las de Minnesota y Columbia, y en Inglaterra, en la de Oxford.

China para entrar en las NU deberá esperar otro año

NACIONES UNIDAS, 20 (UPI). — China comunista obtuvo hoy el apoyo de la mayoría de la Asamblea General, pero no logró ingresar en el organismo mundial por no sumar dos tercios de los votos emitidos.

Fue ésta la primera vez en la historia que Pekín logró la adhesión de la mayoría, ya que se pronunciaron en su favor 51 votos, con 49 en contra y 25 abstenciones.

Sin embargo, como previamente se había resuelto que el ingreso de China comunista constituye una "cuestión importante", se requería una mayoría de dos tercios para reconocer formalmente a Pekín y aceptar su incorporación.

Por comerciar con Cuba aplicó sanciones E.U.

Están incluidos 199 naves de tres países

WASHINGTON, 20 (UPI). — La Administración de Marina de Estados Unidos dio a conocer una lista de 199 barcos que han comerciado con Cuba y que por consiguiente no podrán transportar carga financiada por el gobierno de Estados Unidos.

Chipre figura en primer puesto en la lista, con 92 barcos; Gran Bretaña, en segundo con 44 y Polonia, en tercero con 31.

La carga que dichos barcos no podrán recoger en Estados Unidos incluye trigo y otros productos enviados al exterior bajo el plan de alimentos para la paz, artículos embarcados como parte de los programas de ayuda al exterior y productos y artículos financiados con créditos del Banco de Exportación e Importación.

Sin embargo, solamente un cinco por ciento de las exportaciones norteamericanas figura en tales categorías. Por lo demás los barcos que comercien con Cuba podrán transportar el 95 por ciento restante de carga que es financiada privadamente.

Cuando se le preguntó a un agente naviero de Estados Unidos el efecto que tiene en Cuba la restricción impuesta a los buques que comercian con dicho país, su respuesta fue: "Pues es insignificante".

Desde que impuso el embargo comercial contra Cuba el primero de enero de 1963, Estados Unidos ha puesto a 473 [illegible] de registro extranjero en la llamada "lista negra". Sin embargo 130 de ellos fueron eliminados de la lista cuando sus armadores prometieron no comerciar más con Cuba.

Uruguay exportaría bacalao a nuestro país y al Brasil

MONTEVIDEO, 20 (Télam). — El Servicio Oceanográfico y de Pesca del Uruguay está realizando gestiones para la colocación de una parte de su producción de bacalao en la República Argentina y Brasil.

En tal sentido voceros autorizados del mencionado ente pesquero uruguayo, han señalado que han sido enviadas muestras a ambos países, siendo factible que pueda concretarse la operación a breve plazo.

EL VEHICULO LUNAR RUSO ENVIA DATOS

Se informó que recorrió 100 metros por el Mar de las Lluvias, hallando rocas y cráteres pequeños

MOSCU, 20 (UPI). — El vehículo lunar soviético, tras desplazarse cien metros por el Mar de las Lluvias, transmitió hoy nuevos datos necesarios "para preparar las condiciones" para la presencia del hombre en el satélite natural de la Tierra.

Georgy Petrov, director del Instituto Soviético de Investigación Espacial, sugirió que serán enviados varios vehículos similares con el fin de realizar una "concienzuda investigación" de la superficie selenita.

"El hombre ya ha caminado en la Luna, y a su tiempo, representantes de las más diversas ramas de las ciencias podrán visitar el satélite y aun otros cuerpos celestiales [illegible].

"La gente viajará a la Luna simplemente como turistas" agregó Petrov.

"Sin embargo, antes de que [illegible] debe realizarse una concienzuda investigación por medios automáticos similares a los del Lunokhod - I. Ellos prepararán las condiciones para la presencia y quizá el establecimiento de hombres en la Luna".

Agregó que los datos que están siendo transmitidos permitirán a los científicos hacer "generalizaciones" respecto de la Luna y obtener una visión sobre la evolución de la Tierra. El vehículo demoró cuatro horas ayer para cubrir una distancia de 96 metros sobre la superficie selenita, la más grande travesía hecha por artefacto de construcción humana alguno.

Según la agencia Tass la ruta pasó sobre "un terreno relativamente llano, con depresiones y elevaciones del orden de los 10 grados. El vehículo encontró rocas y cráteres más bien pequeños".

Agregó que se probaron los métodos de maniobra y brindó a los científicos en la Tierra "una muestra panorámica del terreno y sus características".

E. U. reduciría importaciones

WASHINGTON, 20 (UPI). —El senado norteamericano afronta ahora el delicado problema de considerar un proyecto de ley que restringe las importaciones de ciertos productos, entre ellos calzado y rubros de la industria textil, aparte de congelar las cuotas petroleras.

La iniciativa que ha despertado grandes críticas en medios latinoamericanos, fue aprobada en la víspera por la Cámara de Representantes por 215 votos contra 165.

Los que impugnan el proyecto han expresado que la ley proteccionista, tal como quedó despachada ayer por la Cámara baja podría desatar una guerra comercial a nivel mundial.

Se[illegible] proyecto, los productos textiles y el calzado quedarían también sujetos a cuotas de im[illegible] y debido a las [illegible] de procedimiento entre ambas cámaras legislativas, es posible que el Senado aumente el número de rubros sometidos a cuotas.

[illegible] industrias norteamericanas han estado presionando para que el Senado enmiende el proyecto incluyendo muchos otros artículos importados que hacen competencia a los nacionales.

La Cámara de Representantes votó según la denominada "cláusula cerrada", que impide hacer enmiendas al proyecto antes de la [illegible]tación. El Senado no [illegible] tal restricción.

Algunos senadores [illegible]tán de acuerdo con el proyecto por temor a los efectos internacionales adversos, pero también [illegible] ira de los que [illegible] der sus empleos [illegible] a causa de la invasión de [illegible].

Políticamente, [illegible] que las presiones poco pueden hacer pasadas las elecciones, ya que ningún senador contempla lo que opinan los electores por lo menos hasta [illegible].

Otros han sido [illegible] por [illegible] preocuparse.

Los efectos del tifón en Manila

En la capital hubo 70 muertos y 372 heridos y los daños son cuantiosos

MANILA, 20 (UPI). — Los habitantes de esta ciudad, que habían comenzado la semana en alegres preparativos de bienvenida para el Papa Paulo VI, reparaban hoy los daños causados por el ciclón Patsy y se aprestaban a enterrar a sus muertos.

El fenómeno, que ha sido el peor del siglo, se produjo ayer y tuvo vientos de hasta 200 kilómetros por hora y, de acuerdo con las últimas cifras, sólo en el área del Gran Manila hay 70 muertos, 372 heridos y 42 desaparecidos.

Miles de lujosas construcciones y de viviendas precarias resultaron destrozadas o con sus techos y ventanas volados.

Las áreas bajas resultaron inundadas, los árboles arrancados de cuajo, al igual que centenares de postes telefónicos y de energía eléctrica.

En el aeropuerto para vuelos internos la escena era de destrucción total. No queda en pie ni un hangar y los aviones, de tamaño reducido, fueron lanzados en todas direcciones y convertidos en chatarra.

Las operaciones en el aeropuerto internacional debieron suspenderse ya que la torre de control sufrió serios daños. Los vuelos eran desviados hoy a Cebú, 550 kilómetros al sur de Manila.

La ruta que va desde la estación aérea hasta el corazón de la ciudad, que debe ser recorrida la semana próxima por el Papa Paulo VI, era un campo de ruinas. Es éste el famoso bulevar de Roxas, de nueve kilómetros de largo, bordeado de palmeras y acacias.

Los árboles habían sido arrancados o estaban [illegible]dos e inclinados. Los arcos de triunfo erigido para dar la bienvenida al Pontífice pendían reducidos a pequeños restos.



Atentado terrorista en Buenos Aires. - Una serie de atentados fueron perpetrados por elementos terroristas. La foto muestra los daños causados por el estallido de una de las bombas en la casilla del medidor de gas en el domicilio del agregado agrícola de la embajada de Estados Unidos, Sr. Joseph Dodson, en calle Ricardo Gutiérrez 742 de Olivos. (Radiofoto UPI).

(Información en pág. de Policía)

Tanques rusos en Camboya

SAIGON, 20 (UPI). — El comandante de las fuerzas survietnamitas [illegible] central, general Ngo Dzu, informó a United Press International (UPI) que, según pruebas recogidas durante la [illegible] lunes último al noreste de Camboya, los comunistas tenían por lo menos 15 tanques soviéticos T-34 escondidos en los bosques de Ba Kheo.

Otros voceros militares dijeron que no lejos del complejo de Blocaos, donde las tropas survietnamitas encontraron 254 toneladas de granadas de 85 milímetros, se hallaron huellas de tanques.

Las granadas fueron encontradas el martes pasado y se cree que estaban destinadas a los tanques T-34, o para ser disparadas por cañones antiaéreos.

Las mismas tropas localizaron también un recinto de estacionamiento para seis tanques, parte del subterráneo y abundantes repuestos para unidades blindadas. [illegible] que las tropas percibieron el movimiento de tanques en el [illegible] la [illegible].

Los [illegible] informantes agregaron que el hallazgo fue hecho por la fuerza de 6.000 hombres [illegible] a unos 20 kilómetros de la [illegible] kilómetros al noreste de Phnom Penh. Expertos militares expusieron que los tanques survietnamitas [illegible] con los T-34.

El [illegible] mando camboyano [illegible] Phnom Penh [illegible].

[illegible] maron en Moat Krasaskrao, [illegible] Prektameak, 30 kilómetros al noreste, y en [illegible]mpoul, 20 kilómetros [illegible] el norte. Sólo se registraron [illegible] en este último [illegible].

SE REUNIERON MINISTROS DEL MERCADO COMUN

ESTRASBURGO (Francia), 20 (UPI). — Los ministros de Relaciones Exteriores de los seis países integrantes del Mercado Común Europeo informarán hoy al [illegible] del [illegible] de sus acuerdos para lograr una acción [illegible] de política internacional.

Los ministros de Alemania, Francia, Holanda, Italia, Bélgica y Luxemburgo, que deliberaron ayer con la presidencia del germano Walter [illegible] reunión realizada ayer en Mu[illegible].

Los seis ministros acordaron en la conferencia adoptar "la pri[illegible] Scheel— para que Europa se [illegible] vos en asuntos internacionales".

En Lisboa se han cometido tres atentados

LISBOA, 20 (REUTER). — Hubo un muerto y cuatro personas lesionadas, de las [illegible].

Los estallidos, que ocu[illegible] al centro cultural de los Estados Unidos, una academia de policía y la tercera [illegible].

Los primeros [illegible] tenidos en los [illegible] señalan que [illegible] un sereno nocturno y [illegible] siones a causa de las explosiones.

[illegible] americano se produjeron algunos [illegible] mo país en pleno centro de [illegible] la embajada se estallaron a [illegible].

[illegible] en la [illegible] de policía.

Fue hospitalizado Nikita Khruschev

MOSCU, 20 (Reuter). — El ex primer ministro soviético Nikita Khruschev, de [illegible] años de edad, ha sido hospitalizado [illegible]te, según fuentes [illegible] extraoficiales.

Hubo 5 muertos al estrellarse un avión germano

[illegible] — Un avión de transporte de las fuerzas aéreas de Alemania occidental se estrelló en Ba[illegible] ocupantes.

El aparato, un [illegible] cayó por causas todavía desconocidas [illegible] Baviera.

Los restos del avión quedaron esparcidos en 300 metros a la redonda.

Sobre temas de actualidad habló Lanusse

MAR DEL PLATA, 20 (Telam). — Se encuentra en esta ciudad el comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, quien arribó a bordo de un avión birreactor de la Fuerza Aérea argentina.

El teniente general Lanusse fue recibido por autoridades militares y el intendente municipal.

Declaraciones a los periodistas

Posteriormente, el comandante en jefe del Ejército fue entrevistado por los periodistas, con quienes mantuvo el siguiente diálogo:

Periodista: "Señor comandante ¿Podemos formularle algunas preguntas".

Lanusse: "Hay que tratar de conciliar lo que Ud. quiere con lo que yo quiero".

P.: "Son muchos los periodistas que quieren entrevistarlo...".

L.: "Pero también son muchas las cosas que yo tengo que hacer. No he venido a formular declaraciones sino a trabajar; así que Uds. aprovechen el tiempo de mi desplazamiento".

L.: "General, las declaraciones del general Guglielmelli, ¿cuál es su opinión como comandante en jefe?".

L.: "No conozco a ningún general Guglialmelli. ... Ud. se refiere a Guglialmelli. Las declaraciones del general Guglialmelli se las pregunta a él; a mí me pregunta lo que corresponde al general Lanusse...".

P.: "Un ex diplomático de la Revolución Argentina que colaboró con el gobierno ha señalado que en 1971 se cambiará la interacción entre los comandantes en jefe y el presidente de la Nación. Dice textualmente que el presidente de la Nación tendrá mayor poder para decidir por sí solo".

L.: "Vea señor, usted creo que me conoce algo. Cuando Ud. quiera que le conteste algo de lo que yo pienso y no lo que piensa otro; yo tengo demasiadas responsabilidades para que pretenda Ud. que cargue con las responsabilidades de otros".

P.: "¿Podrá suceder eso, que el presidente de la Nación tenga mayor poder para decidir?".

L.: "El presidente de la Nación es presidente de la Nación y tiene todas las atribuciones que le corresponden".

Sucesos de Catamarca

P.: "Los recientes hechos de Catamarca y posterior intervención del Ejército en esos hechos ¿fueron ordenados por el Comando en Jefe del Ejército, es decir la intervención del Ejército en Catamarca fue ordenada por el Comando en Jefe?".

L.: "No le quede ninguna duda de que toda actividad que realiza el Ejército es consecuencia de las órdenes, las directivas del Comando en Jefe".

P.: "¿Qué opinión le merece el documento dado a publicidad por partidos políticos denominado 'La hora de los pueblos'?".

L.: "Le repito lo que dije hace un momento: pregúnteme cosas que me correspondan a mí".

P.: "Señor: la reanudación de las relaciones diplomáticas de Chile con Cuba ¿merecen el estudio del Ejército argentino?".

L.: "No es problema que corresponda al Ejército argentino".

P.: ¿"Puede afectar la seguridad nacional?".

L.: "No es respuesta a dar por el Comando en Jefe del Ejército".

P.: "En el Colegio Militar el presidente de la Nación ¿consideró el tema del peronismo en cuanto al futuro político del país?".

L.: "El presidente de la Nación ha hablado amplia y detalladamente con los señores jefes y oficiales que estuvieron en el Colegio Militar. La información que él desea que trascienda, ya la ha dado la Secretaría General de la Presidencia".

P.: "Aparentemente hay una campaña en países extranjeros vecinos, atribuyéndole responsabilidad a funcionarios argentinos, particularmente al Comando en Jefe del Ejército, sobre hechos internos en países vecinos. ¿Ud. conoce esa campaña? ¿Se estudia en el Ejército argentino? ¿Qué es lo que ocurre respecto a eso?".

L.: "Conozco la campaña, porque la he leído en los diarios, como la ha leído Ud. El Ejército argentino está por encima de cualquier pretensión de ese tipo".

P.: "Sr. comandante, oportunamente el gobierno de la Revolución Argentina habló de la falta de representatividad de los partidos políticos. Ultimamente, luego de la huelga de la CGT, también niega en cierta medida representatividad a la misma CGT. ¿Cuál es el tipo de representatividad que pretende el gobierno de la Revolución Argentina para dialogar con el pueblo?".

L.: "Las responsabilidades del gobierno que a mí me competen yo las trato de satisfacer en todas sus exigencias y en la medida que yo crea que tengo que abrir opinión o emitir juicio. Sobre cosas relacionadas con ello, lo hago. Creo que nadie me puede echar en cara que yo retacee mi comunicación y mi información; cosas que no me corresponden a mí, reitero, no me las pregunte a mí".

Salida política

P.: "Su opinión, señor teniente general. ¿Para el caso de una salida institucional futura, podrán participar como candidatos miembros de las fuerzas armadas que hayan estado en actividad durante este proceso de la Revolución Argentina?".

L.: "Mi opinión en ese sentido, me cuidaré muy bien de hacerla pública mientras yo sea comandante en jefe, porque eso no haría más que contribuir a la desorientación y a la confusión que ya están muy generalizadas en este país".

P.: "Hay una versión según la cual el ex presidente Juan Carlos Onganía habría celebrado una reunión con los colaboradores durante su gobierno en la cual se habría criticado la gestión del gobierno actual. ¿Es cierto ello? En caso de ser cierto: ¿El Comando en Jefe aplicará alguna medida determinada contra el general Onganía?".

L.: "¿Ud. no cree que son suficientes los problemas reales y actuales que tenemos para que empecemos a especular sobre las posibilidades o hipótesis que pueden presentarse? Si Ud. tiene alguna duda sobre algo que hace el general Onganía, pregúnteselo a él, no me lo pregunte a mí".

P.: "Quiero conocer la opinión del comandante en jefe respecto a eso".

L.: "El comandante en jefe va a cumplir órdenes que imparta el gobierno y va a tratar también todas las exigencias que le corresponden por el cargo. Y entre ellas está hacer respetar a los militares, tanto en estado de servicio activo como los que están en retiro".

P.: Sr. Ud. dice que es confuso el panorama actual como para confundirlo aún más. La salida política o institucional o el llamado a elecciones ¿siempre se mantiene en el mismo plazo?...".

L.: "Es que la confusión que existe es porque todos nosotros en alguna medida estamos contribuyendo a la confusión. De manera que Ud. ahora, también no contribuya. ¿Qué le parece?... El Sr. presidente ha expresado claramente, para que lo entienda toda persona medianamente inteligente, y Ud. es más que eso; ha dicho con toda claridad cómo van a ser las elecciones, cuándo van a ser, y ¿Ud. todavía duda?...".

P.: "No... Quiero saber cómo van a ser, señor...".

L.: "Oportunamente Ud. va a tener esclarecido todo el panorama...".

P.: "Las manifestaciones del señor ministro del Interior con respecto a los sectores contrarrevolucionarios, ¿pudieran tener en su opinión una definición más concreta?...".

L.: "Si tiene que hablar el comandante en jefe, el comandante en jefe va a tratar de hablar con toda claridad, como lo ha hecho siempre, y con toda concreción. Cuando hablan otras autoridades, cada una habla como interpreta que debe hacerlo, y no soy quién para abrir juicio sobre cómo habla un ministro de la Nación".

P.: "Vuelvo al problema de Catamarca. ¿usted decía que la intervención del Ejército fue realizada por orden del Comando en Jefe, respondiendo a instrucciones de la Presidencia?".

L.: "¿Adónde quiere llegar Ud. señor?".

P.: "Yo no quiero llegar a ninguna parte".

L.: "Usted tiene curiosidad por tener información o ¿quiere tirar una zancadilla al comandante en jefe?".

P.: "Yo quiero información, señor".

L.: "La información es exactamente la que Ud. ya sabe que le voy a dar. El comandante en jefe del Ejército ya le he dicho hace un rato que no procede de por sí, sino en el encuadramiento que le corresponde dentro de las instituciones del país".

El censo de los jubilados ha sido postergado

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El censo nacional de jubilados anunciado para el 2 de diciembre próximo, ha sido diferido para el 10 del mismo mes.

La postergación obedece a que no ha finalizado todavía la tarea de impresión de las planillas que deberán utilizarse en los bancos para el relevamiento del sector pasivo.

Sobre recientes sucesos fijará su posición la CGT

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Se anticipó extraoficialmente en la CGT que es posible que en los próximos días se dé a conocer una declaración referida a las intervenciones contables en los gremios de Luz y Fuerza y Telefónicos dispuesta por el gobierno de la Nación y a los sucesos ocurridos en Tucumán, Salta y especialmente en Catamarca.

Declaraciones de acusados en el juicio oral

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En la cuarta sentencia del juicio oral que se desarrolla en el palacio de los Tribunales, por el secuestro y muerte del teniente general Aramburu, se continuó con la lectura de piezas fundamentales del sumario seleccionadas por la acusación y la defensa.

Cabe consignar que hasta el momento, los testimonios de testigos y acusados no aportaron al trámite ningún caso concreto de autoría del delito. La sesión fue conmocionada al promediar la tarde por el estallido de un poderoso petardo en el baño de damas de la confitería ubicada en Tucumán 1327, frente al Palacio de Justicia.

En primer término se dio lectura del acta de allanamiento de la casa del clero, ocurrido el 8 y 12 de julio pasado y donde la policía secuestró la máquina de escribir en la cual se habrían redactado los comunicados "Montoneros" y simultáneamente se apresó al cura Carbone. Posteriormente se encontraron en el lugar ropa femenina y documentación a nombre de Esther Norma Arrostito y de Carlos Alberto Maguid y en la habitación del presbítero, se hallaron dos hábitos sacerdotales.

Declaraciones de dos acusados

Se dio lectura también a las declaraciones del cura Carbone ante la policía donde manifestó que conoció a Firmenich, a Mazza y a Abal Medina, quienes integraban grupos juveniles católicos.

El religioso aceptó que Firmenich le llevó la máquina de escribir y un maletín, pero adujo que desconocía el contenido del mismo.

Además agregó que desconocía a los guerrilleros y sus actividades y que los libros de orientación izquierdista le pertenecen y los leía "para conocer los puntos de vista del enemigo".

Posteriormente se hicieron conocer las declaraciones de Ana María Portnoy de Silveira ante la policía, ante el juez Dr. De los Santos y en el Palacio de Justicia. Relata cómo conoció a las hermanas Arrostito y luego a Carlos Alberto Maguid y Fernando Abal Medina y alegó que los libros hallados en su casa eran de su hermano Antonio.

Luego la nombrada relata cómo fue torturada por la policía cuando se le preguntaba por las actividades guerrilleras de las Arrostito y sus amigos.

Informes policiales

Seguidamente correspondió dar lectura a los informes policiales respecto a los allanamientos de varias fincas, cuyo resultado fue el secuestro de varios elementos relacionados con el crimen del que fue víctima Aramburu. Esos allanamientos dieron también motivo para el traslado desde Córdoba del cadáver de Mazza, que fue vestido con uniforme militar para ser reconocido por los testigos.

Se escucharon después testimonios de la señora de Aramburu y de Gloria Querciola que coincidieron en señalar "un gran parecido con uno de los secuestradores".

Tras el cuarto intermedio de costumbre, la sesión se reanudó con la lectura de los testimonios relativos al allanamiento de la casa de Carlos Tejedor, del cuidador de la misma, Blas Aceval, y el informe que relata la entrega al hijo de Aramburu de las pertenencias de su padre, devueltas por el comando montonero.

Detalles de la autopsia del cadáver de Aramburu

A continuación se relataron detalles de la autopsia del cadáver de Aramburu por médicos forenses en la sala de sanidad del Regimiento de Granaderos a Caballo donde sobre dos mesas de mármol se exhibió un cuerpo humano, señalando el informe que sus facciones eran irreconocibles; que no tiene ojos, que presenta marcas muy pronunciadas en muñecas y tobillos, un orificio de bala en la tetilla izquierda, de grueso calibre, y dos más en la espalda. La estatura del cuerpo es de 1,60 y su peso de 65 a 70 kilos, y su calzado del número 41 ó 42. Se estableció que los balazos le fueron disparados cuando estaba con vida por las hemorragias que le produjeron. La pericia revela que los disparos fueron hechos desde corta distancia.

En tanto el informe de otros profesionales, sobre la autopsia ordenada por los abogados defensores, señala que el cadáver tiene 1,70 metros de estatura, cabello castaño canoso, cutis blanco, bigote recortado, barba afeitada, faltándole el arco superior de la dentadura. Los demás datos no pudieron constatarse por el estado avanzado de descomposición del cuerpo. La autopsia realizada 45 días después del rapto revela que fue ultimado dos o tres días después del mismo.

Testimonios de Vélez y Arrostito de Maguid

A continuación se leyó el testimonio de Ignacio Vélez, donde se destaca que firmó sus declaraciones presionado por la policía, afirma que estuvo diez días sin comer antes de comparecer ante el magistrado y luego explicó el motivo de su viaje a Buenos Aires uno de cuyos días coincidió con el secuestro de Aramburu y expone pruebas de su actividad en la oportunidad.

Finalmente se dio lectura a la exposición de Nora Arrostito de Maguid, quien sostiene que en su casa no había uniformes militares o sotanas y que conoció a los presuntamente implicados en el caso, como amigos de su hermana y compañeros de trabajo.

Luego de la sesión que se realizó esta tarde, habrá un impasse hasta el lunes, oportunidad en que iniciarán sus exposiciones orales los testigos que serán llamados a declarar.

El cooperativismo de crédito analizará la situación comercial

BUENOS AIRES, 20 (Telam). — En una conferencia de prensa que se realizará el miércoles próximo con los auspicios del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, dará a conocer la posición del cooperativismo de crédito con respecto de los problemas que traban la actividad comercial.

Estos inconvenientes han sido recientemente puntualizados por la Federación de Centros Comerciales de la capital federal.

Asimismo, en celebración del XII aniversario del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos entidad que agrupa a más de 300 entidades cooperativas de todo el país, se realizará un acto el 29 del actual a las 9, en Corrientes 857 de esta capital.

Habrá en La Rioja el lunes un paro de empleados públicos

LA RIOJA, 20 (UPI). — Un grupo numeroso de empleados de la provincia nucleados en la Intersindical gremial se aprestan a realizar un nuevo paro de actividades a partir de la 0 hora del próximo lunes en demanda de un aumento salarial que hasta el momento no se cumplió pese a haberse anticipado que sería acordado. Tampoco tuvo éxito una entrevista que los delegados gremiales mantuvieron con el gobernador de la provincia, Sr. Guillermo Iribarren.

Dos préstamos del BID a nuestro país

WASHINGTON, 20 (UPI). — La Argentina y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) firmaron los documentos de dos préstamos por un total de 45.000.000 de dólares para ampliar la producción y abasto de energía en el interior del país.

Los documentos fueron firmados por el embajador argentino en la Casa Blanca, Pedro Real, y el presidente del BID, Felipe Herrera.

Uno de los préstamos, por 30.000.000 de dólares, fue concedido en mayo pasado y el otro, por 15.000.000, en julio último. El primero lo fue a la entidad autónoma estatal Agua y Energía Eléctrica, y el segundo a Gas del Estado.

El proyecto de Agua y Energía Eléctrica es decenal y su costo total es de 1.200 millones de dólares. La primera etapa de ejecución será acometida de inmediato.

El plan comprende las obras siguientes, en varias partes del país:

—Interconexión Litoral-Córdoba, para satisfacer las necesidades del mercado de electricidad de Córdoba.

—Interconexión Litoral, para reforzar el suministro entre Rosario, Santa Fe y Paraná.

—Central hidroeléctrica Cabra Corral, situada al sur de Salta, en el río Juramento que será ampliada.

—Sistema nordeste, que abarca grandes extensiones de las provincias de Chaco y Corrientes.

—Sistema noroeste, comprende todas o gran parte de las provincias de Jujuy, Salta, Santiago del Estero y Tucumán.

—Sistema San Juan, abarca obras en el valle de Tulúm, provincia de San Juan.

—Sistema Entre Ríos, en los alrededores de Concepción del Uruguay y Paraná.

Con el préstamo de 15 millones de dólares se ampliarán los sistemas de abastecimiento de gas en secciones urbanas y rurales que cubren la mayor parte del país.

Los proyectos de la empresa Gas del Estado comprenden la ampliación de los sistemas de gas natural y licuado y mejorar las instalaciones existentes. Esos sistemas sirven a unos 13 millones de habitantes localizados en más de 70 ciudades.

Se espera que las obras permitan aumentar el volumen de suministro de gas natural de 4.000 millones de metros cúbicos en 1968 a más de 10.000 millones en 1978.



Cumpleaños sacerdotal del Papa Paulo VI. - Su Santidad Paulo VI besa el pie de la estatua de San Pedro en la basílica homónima, después de la ceremonia en la que el Sumo Pontífice donó dos candelabros de bronce en memoria de su quincuagésimo aniversario sacerdotal (Radiofoto UPI)

Para un acto político se pidió permiso en Rosario

ROSARIO, 20. — La junta local del "Encuentro Nacional de los Argentinos", remitió al gobernador de la provincia, Gral. Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, un despacho telegráfico.

En el mismo expresa que "pone en su conocimiento que en la fecha se han dirigido al jefe de Policía de la ciudad de Rosario reiterándole que mañana habrá de tener lugar el "Encuentro Nacional de los Argentinos" en recinto privado, para lo que no existe impedimento alguno conforme al artículo 33 de la Constitución provincial".

"Segunda Semana de la tradición"

ROSARIO, 20. — Realizó una reunión la comisión ejecutiva que tiene a su cargo la organización de la "Segunda Semana de la Tradición", a realizarse en esta ciudad entre el 8 y 13 de diciembre venidero.

Presidió la misma el director de Turismo de la comuna, Sr. Roberto Merli y en su transcurso se consideraron diversos aspectos que hacen a la organización del extraordinario espectáculo que tendrá como escenario el Parque Nacional de la Bandera.

Levantó el paro el personal no docente de la universidad

ROSARIO, 20. — La asamblea del personal no docente de la Universidad Nacional de Rosario, reunida en el anfiteatro de la Facultad de Medicina, resolvió levantar el paro reanudándose las tareas en forma normal.

No obstante se resolvió mantener el estado de alerta hasta tanto se expidan las autoridades sobre el pago del adelanto de los 12.000 pesos y que no se tomarían medidas disciplinarias ni se descontarían los días de huelga.

Campaña pro obras en el hospital de Niños

ROSARIO, 20. — La comisión del hospital de niños "Víctor J. Vilela", que tiene a su cargo una campaña con el fin de recaudar 100 millones de pesos, por aporte popular, destinado a la construcción y equipamiento, en una primera etapa de un ya anunciado plan, dio un informe sobre lo recaudado hasta las 20 del día de ayer.

Expresa, que se han hecho llegar hasta este momento 112 millones de pesos moneda nacional, lo que constituye una cifra récord en nuestro país como aporte voluntario para la realización de una obra.

Donación de los productores de papas

ROSARIO, 20. — El intendente municipal, Dr. Luis Beltramo, recibió en su despacho al representante de la Asociación Argentina de Productores de Papas y de los Mercados de Productores de Concentración.

La visita expuso el propósito de contribuir a aliviar la situación por que atraviesan numerosas familias afectadas por el conflicto que desde hace tiempo subsiste con una empresa frigorífica. Para ello facilitarán sus productos a efectos de que sean distribuidos gratuitamente entre los necesitados, hasta tanto sea superada la situación que los aflige.

Exposición de primavera de Holando Argentino

ROSARIO, 20. — Mañana tendrá lugar la exposición de primavera de Holando Argentino y concurso de vacas lecheras, que realizada por la Sociedad Rural, tendrá por escenario las instalaciones que esta entidad posee en la vecina localidad de Funes.

Serán presentados en dicha muestra toros de pedigree y puros por cruza controlados.

Las obras de El Chocón visitará el 27 el presidente

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El primer mandatario general Roberto Marcelo Levingston, partirá el próximo día 27 a la región donde se construye el complejo hidroeléctrico El Chocón-Cerros Colorados, cuyas obras recorrerá y mantendrá contactos con representantes de las fuerzas vivas de la zona de influencia, además de presidir una reunión de gobernadores del Comahue.

La información obtenida en fuentes oficiales, añade que es propósito del general Levingston además, mantener reuniones con jefes y oficiales de la zona, similares a la realizada en el Colegio Militar de la Nación y que dentro de esa tónica se haría presente en la base naval de Puerto Belgrano.

Fue ratificado el alcance de un pago a obreros de la carne

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Secretaría de Trabajo comunicó a la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne que el gobierno nacional tomó decisiones definitivas respecto al problema del pago de la garantía horaria a los trabajadores suspendidos en los frigoríficos y cuya solución reclamaba el gremio.

Se ratificó en tal sentido el alcance del mencionado salario garantido y que se hará cumplir los recaudos necesarios para que se haga efectivo el pago a los trabajadores afectados, por intermedio de las distintas empresas frigoríficas, que se concretará en los próximos días, se aseguró.

Aspectos de la comercialización del tabaco tratan

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Representantes de las provincias tabacaleras analizaron en la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación distintos problemas relacionados con la comercialización del producto. Lo hicieron en compañía del subsecretario de dicha cartera de Estado, Ing. Esteban A. Takacs, y miembros de la Comisión Nacional Asesora del Tabaco.

Trascendió luego que los nombrados no pudieron unificar criterios sobre la metodología para los costos, por cuanto el representante salteño presentó un costo por el tabaco Virginia por encima de las restantes provincias tabacaleras. No obstante la Secretaría de Agricultura y Ganadería llegó a un acuerdo con los productores y la precitada comisión en el sentido de proponer al Ministerio de Economía y Trabajo un aumento de 3 pesos sobre los 5 pesos con que en la actualidad se grava a los paquetes de cigarrillos y que, trasladado a la producción significará incrementar los beneficios del productor en aproximadamente un 30 por ciento "con lo que quedarían compensados —se aseguró— los mayores gastos de explotación en concepto de aumentos salariales, mayores costos de insumo y depreciación de materias primas que no han sido correctamente tipificadas".

Fue dispersada en Tucumán una manifestación

Hubo incidentes y varias detenciones

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 20 (UPI). — Una manifestación de estudiantes irrumpió anoche en forma sorpresiva en la plaza Independencia, frente a la cual está emplazada la Casa de Gobierno, entonando estribillos adversos a las autoridades estatales y haciendo detonar bombas de estruendo.

De inmediato intervinieron las fuerzas policiales que mediante el disparo de granadas de gases lacrimógenos y bastonazos, lograron dispersar a los revoltosos y alejarlos del paseo, acción que duró poco más de media hora. A las 21 ya había renacido la calma. Los efectivos policiales de la provincia, vestían uniformes de la Policía Federal.

Otro grupo de jóvenes fue dispersado por las fuerzas de seguridad en la calle Buenos Aires al 200, frente a la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino. En ese lugar, el estudiante Oscar Bellagamba, de 19 años de edad, resultó herido en la cabeza al ser alcanzado por una cápsula de gas lacrimógeno.

Otro alumno, cuya identidad no se pudo establecer, fue herido en una pierna, siendo alejado del lugar por un familiar.

Tanto en la plaza Independencia como frente a la mencionada casa de estudios, la policía llevó a cabo un número no determinado de detenciones.

Fue impuesta una multa al director de "Prensa Confidencial"

BUENOS AIRES, 20 (Telam). — El juez federal Dr. Miguel Angel Inchausti, por la secretaría del Dr. Guillermo F. Rivarola, impuso cuatro meses de prisión en suspenso al periodista Jorge Antonio Vago, por el delito de desacato en forma reiterada en perjuicio del entonces ministro de Defensa Ing. Antonio Roberto Lanusse, y lo condena a pagar a éste, en concepto de indemnización del agravio moral inferido, la suma de 2.000 pesos nuevos.

La acción se inició por querella, según la cual en una publicación del 3 de octubre de 1967 en "Prensa Confidencial-Servicio de Informaciones", de la cual es director Vago, bajo el título "¿Qué pasa en el Banco Hipotecario Nacional?", se formularon apreciaciones injuriantes que pretendían demostrar que el Ing. Lanusse había hecho valer su influencia derivada del ejercicio de su cargo para obtener medidas en beneficio de determinada empresa.

Luego de extensas consideraciones sobre la libertad de prensa y de expresar que los preceptos constitucionales que la resguardan lo hacen en homenaje al periodismo, actividad ésta de digna esencia y de indudable servicio al bien común, añade el juez que es en función de ese propósito que las leyes penales sancionan con posterioridad a su exteriorización y no por vía de censura previa —inconciliable con la idea de lo que es prensa libre— inconductas lesivas al coexistir humano. Entre tales inconductas están las que ofenden los sentimientos de honor. Allí está la raíz de la punibilidad de la injuria que cuando va dirigida contra un funcionario en ejercicio o al momento de su función, es desacato.

Concluye el magistrado que las probanzas reunidas descolocan la pretendida buena fe invocada en favor del procesado: del cupo inicial de 4.000 millones de pesos dispuesto por el Banco Hipotecario Nacional para el otorgamiento de préstamos con fin de habilitación de edificios destinados a la vivienda con obras paralizadas, sólo uno de ellos, por un monto de poco más de 84 millones de pesos moneda nacional se ha entregado a la empresa "Lanusse ISACF" en jurisdicción de la sucursal Córdoba. Esta es pues, concluye el Dr. Inchausti, la prueba decisiva para considerar falsa la imputación deslizada en la publicación examinada, y por ende, para considerar desprestigiante dicha imputación gratuita y desprovista por completo de veracidad.

El presidente se reunió con jefes militares

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El presidente de la Nación cenó anoche en la residencia de Olivos con un grupo de oficiales superiores del Ejército, especialmente invitados.

Rodearon en la mesa al Gral. Roberto M. Levingston, el comandante del 1er. Cuerpo de Ejército, Gral. de Div. Joaquín R. Aguilar Pinedo, el presidente de EFA, Gral. de Div. Juan Carlos de Marchi; el jefe de la Policía Federal, Gral. de Div. Jorge E. Cáceres Monié, y el jefe IV (Logística) del Estado Mayor General, Gral. de Brig. Juan Carlos Sánchez.

Inquietudes de una cámara de industriales

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Cámara de Construcciones Metálicas se ha dirigido por nota al ministro de Economía y Trabajo, Dr. Aldo Ferrer, expresándole su inquietud, ante la posibilidad de que las industrias que ella agrupa, "queden totalmente marginadas en las obras del complejo ferrovial Zárate-Brazo Largo".

Le solicita que se exija a todos los proponentes que acudan al respectivo llamado a licitación, que la fabricación de las estructuras metálicas de los puentes se realice con una sustancial participación de la industria nacional, no inferior en ningún caso al 50 por ciento, cualquiera sea la solución que se adopte, tanto básica como alternativa.

En Córdoba se construirán más viviendas

Están ubicadas en la capital y V. Dolores

CORDOBA, 20. — En un comunicado de prensa el gerente de la sucursal Córdoba del Banco Hipotecario Nacional, informó que la entidad crediticia ha dado aprobación a tres proyectos, que en total contemplan la construcción de 158 unidades de vivienda, incluidas en las normas de financiación del Plan VEA.

Dos de los proyectos serán concretados en esta capital y el tercero en la ciudad de Villa Dolores.

Se invirtieron 276 millones en pagos a los no docentes

CORDOBA, 20. — El rector de la Universidad Nacional informó al consejo superior que con su magro presupuesto la casa ha pagado con recursos propios al personal no docente en concepto de mejoras salariales 240 millones de pesos, y que ahora se destinaron otros 36 millones, lo que hace un total de 276 millones. Agregó que ese esfuerzo se ha hecho en desmedro de otras necesidades premiosas, como equipamiento, designación de docentes y otras exigencias perentorias.

Dice que algunas mejoras no pudieron efectivizarse a raíz de que por hallarse en huelga el personal no docente, no pudieron prepararse las planillas correspondientes.

El 7 finalizará el ciclo primario

CORDOBA, 20. — Salvo las escuelas municipales que finalizarán las clases el 30 del corriente, los establecimientos provinciales diurnos lo harán el 7 de diciembre próximo. Las escuelas nacionales lo harán el 4 de diciembre.

Estado de alerta en la CGT

CORDOBA, 20. — Con motivo de los acontecimientos ocurridos en Catamarca, Córdoba, Tucumán, Salta, Formosa y Río Cuarto, el secretariado de la regional Córdoba de la CGT decidió declarar el estado de alerta.

En la reunión donde se aprobó ese temperamento, fueron analizados los grandes hechos ocurridos en las mencionadas ciudades.

El VI Festival de Doma y Folklore en Jesús María

CORDOBA, 20. — A partir del 8 y hasta el 17 de enero de 1971, Jesús María será escenario por sexta vez del Festival Nacional de Doma y Folklore que, como años anteriores, tendrá carácter internacional, ya que contará con la presencia de domadores de países hermanos.

A la presencia de jinetes extranjeros se sumará el concurso de los mejores domadores de nuestro país elegidos tras una rigurosa selección. En forma simultánea al festival, se realizará un encuentro de canto y danza nativa con la actuación de los más cotizados valores de nuestra música tradicionalista. El certamen se realizará, como ya es habitual, en el hermoso anfiteatro de la ciudad norteña, que cuenta con una capacidad para 45.000 personas.

Sobre el derrumbe de un edificio universitario

CORDOBA, 20. — El Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba dispuso no delegar sus atribuciones para decidir lo que correspondiere con motivo del derrumbe de la estructura de hormigón armado del Instituto de Ciencias Agronómicas de la Ciudad Universitaria, una vez obtenidas las informaciones ordenadas y las ampliatorias que, en su caso estimare necesario recabar o recoger. Asimismo, resolvió pedir al grupo técnico oportunamente designado que, sin perjuicio de la seriedad de la labor, urja al máximo la tarea y exprese en una apreciación preliminar el plazo provisorio que es necesario para producir su informe al respecto.

Intensificarán la lucha contra el Mal de Chagas

Se dio a conocer un programa que será aplicado por primera vez en nuestro país.- Vivienda rural

MENDOZA, 20 (Télam). — El subsecretario de Salud Pública, Dr. Enrique Quesada Vargas, juntamente con el Coordinador Regional de Cuyo en materia sanitaria, Dr. Carlos Sosa, dieron a conocer un importante programa —que será aplicado por vez primera en la Argentina —en la lucha contra el llamado "Mal de Chagas".

Manifestó el Dr. Sosa que dada la importancia atribuida a esta enfermedad, ya que se calcula en 8 millones el número de personas en contacto con las vinchucas, el gobierno provincial ha dispuesto realizar una campaña que se aplicará por primera vez en la provincia, comenzando por el departamento de Guaymallén y de dar los resultados esperados podría ser aplicada en otras regiones del país.

"En primer lugar, indicó el Dr. Sosa, se tratará de extender los programas de educación sanitaria. Esto es muy importante —agregó— ya que si la población toma conciencia plena de que debe combatir la vinchuca, tendremos media batalla ganada".

Los primeros sistemas aplicados para la lucha contra el insecto han sido la utilización de insecticidas en campañas de rociamiento que la mayoría de las veces resultaban antipáticas, pues eran de carácter obligatorio y provocaban el desorden y hasta problemas higiénicos en los hogares. Ahora se ha pensado encarar en el departamento de Guaymallén un plan de erradicación de uno de los principales factores que coadyuvan al desarrollo de la vinchuca: el mal estado de la vivienda. Se ha tomado como ejemplo 1.300 viviendas de tipo medio que serán reparadas tapando boquetes, fisuras y todos los elementos que puedan contribuir a la formación de criaderos de la vinchuca. Se ha calculado un promedio de gasto que oscilaría en los 150.000 pesos moneda nacional para reparar cada unidad. Pero lo importante es que el propio dueño de casa puede colaborar en la reparación ya que por medio de líderes, se formarán escuelas de enseñanza de todos los pequeños conocimientos necesarios para mantener la vivienda en las condiciones adecuadas.

Mientras en Guaymallén, se pone en marcha este plan de reparación y rociado de viviendas que incluye la educación técnica y sanitaria de los moradores, en otro barrio aún no determinado se aplicarán los viejos procedimientos de lucha: es decir el rociado y educación sanitaria. "Se piensa —expresó el Dr. Quesada Vargas— que en el plazo de tres años debe surgir sola la respuesta sobre el sistema a aplicar en definitiva".

Dentro de esta etapa entra también un plan de mejoramiento de la vivienda rural.

Para encarar el tremendo gasto que originaría un plan de esta naturaleza se pensó poner en práctica un fondo rotatorio, mediante el aporte comunitario. En síntesis: cada habitante de una casa reparada recurrirá al crédito o devolverá el costo de los materiales poniendo su propia mano de obra. Esos fondos recuperados servirán para aplicar luego el mismo sistema en otros núcleos habitaciones.

El ejemplar del diario "La Razón" cuesta 40 pesos

BUENOS AIRES 20 (UPI) — El diario "La Razón", anunció que desde hoy el costo de sus ejemplares será de 40 pesos nacionales, menos su edición de los martes que se venderá a 50 pesos.

Explica que los aumentos obedecen al constante incremento de los precios del papel y de los elementos técnicos, todos ellos importados.

El XI Congreso de Urología finalizó en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 20 (Télam). — Ha finalizado el Undécimo Congreso Argentino de Urología, al que asistieron representantes de entidades afines americanas.

Se consideraron diversos temas referentes a los tumores en los órganos genitales, especialmente en lo relacionado con las funciones de reproducción.

En este congreso se destacaron el profesor Dr. William Whitmore del Memorial Hospital de Estados Unidos; la delegación peruana, por sus trabajos sobre procedimientos clínicos y quirúrgicos para el tratamiento de las secuelas de la tuberculosis en su localización genitourinaria, y la delegación uruguaya, que se ocupó de la hisdatidosis enfermedad sumamente extendida en ambas riberas del Plata.



Asume un magistrado. - Es puesto en posesión del cargo el vocal de la Sala en lo Civil y Comercial de Paraná, Dr. Evaristo Antonio Uriburu. Preside la ceremonia el presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Rubén Arias

Inauguración de un aeropuerto

Esta ubicado en la ciudad de C. del Uruguay.- Características del mismo

PARANA, 20. — El domingo próximo se inaugurarán en la ciudad de Concepción del Uruguay las obras del aeropuerto municipal.

La estación aérea cuenta con una pista de 1.400 metros de longitud, con una capa de rodaje de césped inglés y un ancho de 40 metros, a los que se deben agregar otros 30 de banquina a cada lado en todo el largo del eje de pista. Las obras civiles consisten en un edificio donde se sitúa la torre de control y dependencias para boletería, sala de espera con bar e instalaciones sanitarias.

Para la financiación de los trabajos se contó con el aporte de 25 millones de pesos nacionales otorgados por el gobierno de la provincia, otros 25 millones provenientes de la Dirección Nacional de Aeronáutica y 16 millones aportados por el municipio en forma conjunta con la comisión honoraria pro aeropuerto. Asimismo está proyectada y en vías de ejecución la ampliación de la pista hasta 2.100 metros incluyendo las zonas de seguridad, habiéndose llamado a licitación para la construcción de un hangar con techo paraboloide de 30 metros de luz y 6,80 metros de despeje.

Los actos serán presididos por el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre.

Desde Gran Bretaña llegarán a Paraná aviones Canberra

PARANA, 20. — Procedentes de Warton (Gran Bretaña) y en un vuelo con escalas, arribarán en las últimas horas de esta tarde aviones Canberra MK-62, que se incorporarán a la dotación de la Fuerza Aérea argentina y que están destinados a la II Brigada Aérea, con asiento en Paraná.

La ceremonia con que serán recibidos los nuevos aviones, contará con la presencia del comandante en Jefe de la Fuerza Aérea argentina; el comandante de Operaciones Aéreas y han sido especialmente invitados al acto el gobernador de la provincia, el Poder Judicial, el comandante de la II Brigada de Caballería Blindada, ministros, el arzobispo de Paraná y autoridades civiles y militares.

El avión Canberra es un birreactor subsónico, dotado de una velocidad de 960 km. por hora, capaz de volar a grandes alturas (8.000 mt.) y de cubrir largos trayectos, gracias a su gran autonomía. El personal que los tripula ha recibido un curso de adiestramiento en Gran Bretaña, con el objeto de familiarizar a nuestros aviadores con tan moderna máquina aérea, los que a su vez en el futuro serán los instructores del personal que se destine a volarlos.

Asumió el secretario de la Gobernación

PARANA, 20. — Asumió sus funciones el nuevo secretario general de la Gobernación, comodoro (R) Eduardo J. Federik.

El comodoro Federik reemplaza al comodoro (R) Edgar Darío Arribau, a quien oportunamente el Poder Ejecutivo aceptara su renuncia.

Un grupo de kinesiólogos visitará Europa

PARANA, 20. — Kinesiólogos del Colegio de Kinesiología de Paraná realizarán becados por la Organización Universidad de Intercambio Panamericano un viaje por Europa. Visitarán España, Inglaterra, Italia y Francia.

Los mismos son Edgardo Guzmán, Graciela R. de Guzmán, Juan Pablo Vázquez, María del Carmen Balbi, María del Carmen Padilla, Doris Lértora, Enrique Lértora, Ana María González y Virginia L. de Compagnucci.

En el transcurso de la gira visitarán los centros de rehabilitación más importantes del mundo que son los de Valencia, Londres y Florencia.

Gestiones de agropecuarios

Hicieron entrega de un memorándum al ministro de Economía y Trabajo

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Los titulares de cinco entidades agropecuarias coincidieron en considerar que "estamos ante un nuevo enfoque o nueva política —diríamos más saludable— que la que estuvo en vigencia en los últimos años, y además coincidente con la posición de los productores". Explicaron también que la escasez de ganado provocó la suba del precio de la carne destinada al consumo.

Lo manifestaron al finalizar una entrevista de cuarenta y cinco minutos con el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Aldo Ferrer, a quien hicieron entrega de un memorándum con las conclusiones del reciente congreso agrario realizado en la Sociedad Rural en Palermo.

Concurrieron a la entrevista Celedonio Pereda, presidente de la comisión coordinadora, y los titulares de CRA, Juan A. Piran; de CONINAGRO, Florencio Encina; de la Federación Agraria Argentina, Antonio Di Rocco, y de la Sociedad Rural Argentina, Sr. Firpo Miró.

El Sr. Pereda actuó como vocero del grupo indicando que el Dr. Ferrer les había agradecido la presentación, comunicándoles a la vez, que la someterá a estudio y que responderá "a la brevedad".

"No consideramos —dijo— ningún punto específico. El tema de más urgencia que planteamos al ministro fue la grave situación de los productores del sector de ovinos, particularmente los de la Patagonia". Según el informante, el Dr. Ferrer les dijo que ese tema "lo tendrá como prioritario y que procurará darle solución. Específicamente se trata de la carne, lanas y comercialización de ovinos".

Agregó que "las últimas medidas sobre carnes indican una reversión de la tendencia que en esa materia venía aplicándose" y añadió que el Dr. Ferrer "anticipó que en breve se reunirá con los industriales de la carne.

Declaró que "la reducción de rodeos más que grave es importante, por lo cual es necesario aumentarlos masivamente". Dijo que en 1971 el mercado mundial demandará especialmente carne roja y que Argentina bien puede responder a esa demanda. Al responder una pregunda, Pereda manifestó que "la escasez de ganado es el principal motivo de la suba de precios de la carne para consumo".

Finalizó diciendo que "el problema ovino y el del impuesto a la tierra, cuya derogación solicitaron, eran dos cuestiones a ser enfocadas a la brevedad por el Dr. Ferrer".

En San Luis ha renunciado el M. de Bienestar Social

SAN LUIS, 20 (UPI). — El Poder Ejecutivo provincial aceptará la renuncia presentada por el ministro de Bienestar Social, doctor Víctor Bernardino di Genaro, según se anticipó en la Casa de Gobierno.

La dimisión del funcionario tiene carácter de indeclinable y antes de retirarse de la Casa de Gobierno se despidió en su despacho de los periodistas a quienes les agradeció la colaboración prestada a su gestión y expresó sus deseos de éxito al mandatario provincial, Dr. Juan Gregorio Vivas.

IRA A MENDOZA EL TITULAR DE SALUD PUBLICA

MENDOZA, 20 (Télam). — Para el próximo domingo a las 18.30 se anuncia la visita del secretario de Salud Pública de la Nación, Dr. Horacio Rodríguez Castells, circunstancia en que será recibido por las autoridades de la provincia.

El lunes el Dr. Rodríguez Castells visitará protocolarmente al gobernador de la provincia, Ing. Gabrielli; seguidamente, a las 10, asistirá a la inauguración de dos salas de pediatría en el hospital "Emilio Civit", tras de lo cual, a las 11, inaugurará un curso de líderes para el saneamiento rural, que se pondrá en marcha en Luján de Cuyo, en combinación con el INTA.

A las 12 visitará el hospital neuropsiquiátrico El Sauce y luego será obsequiado con un almuerzo.

Por la tarde se anuncia la firma de dos convenios. Uno de ellos para la construcción del nuevo edificio para el hospital "Emilio Civit" con una inversión de 3.600 millones de pesos, de los cuales el 60 por ciento será aportado por la Nación. El segundo es para realizar estudios de la reestructuración que abarcan un período de diez años y que se concretará en 9 meses, constituyendo además la primera experiencia de este tipo que será aplicada en el país.

Asumirán el 24 los comandantes de dos Cuerpos de Ejército

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, presidirá las ceremonias durante las cuales asumirán sus funciones los nuevos comandantes de los cuerpos de ejército III y II, generales de brigada Alcides López Aufranc y Juan Carlos Sánchez, respectivamente.

Una visita de malvinenses

BUENOS AIRES, 20, (UPI). — La Cancillería informó en un comunicado sobre la visita de tres malvinenses con el objeto de conocer el país y establecer contactos y la califica como una "circunstancia que a su vez significará un paso hacia la solución del problema de fondo, es decir, el reintegro de las islas Malvinas".

Recuerda que en noviembre de 1969, Argentina y Gran Bretaña informaron al secretario general de las Naciones Unidas sobre las intenciones de realizar conversaciones tendientes a aquel propósito y que en julio último, las mismas se realizaron en Londres.

"Actualmente los habitantes de las islas Malvinas se encuentran visitando diversos puertos del litoral continental argentino con el fin de interiorizarse de las posibilidades que los mismos ofrecen a su eventual utilización por parte del buque "Darwin" que vincula a las islas con el contiente americano", agrega.

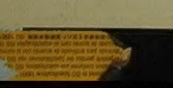
Menciona luego la posibilidad de avanzar en aquellos propósitos en la próxima rueda de conversaciones que tendrán lugar en Buenos Aires, así como lograr la solución de la cuestión de las Malvinas, "que constituye un escollo para el acrecentamiento de los vínculos que deberían unir cada vez más intensamente a la Argentina y al Reino Unido", añade.

Concluye expresando que "con miras al arribo de esa solución se ha facilitado en un todo el viaje de los tres habitantes cuyas observaciones y experiencia podrán ser aprovechadas en el futuro".

Los visitantes son Leslie Gleadel, tesorero colonial del Reino Unido, y Alister Sloggie y Nigel Miller, de las Falklands Island Company.

Por su parte, el embajador de Gran Bretaña, Sr. Michael Hadow, quien estuvo en la Cancillería expresó: "Hay que tener en cuenta que los malvinenses conocen la Argentina · necesitan estudiar los problemas que deberán afrontar para el futuro de las comunicaciones y el comercio".

Añadió que los malvinenses viajaron al sur del país, acompañados de funcionarios británicos y aclaró que no entrevistarán a autoridades nacionales.



EL LITORAL

Viernes 20 de noviembre de 1970

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Dirección: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942.583

La muestra británica y nuestro desarrollo

Ha merecido respeto y cálido aplauso el esfuerzo realizado por el gobierno y los empresarios británicos en la organización de la muestra industrial recientemente inaugurada en la Capital Federal. La impresión recogida entre los técnicos e industriales argentinos ha sido unánimemente favorable y ello constituye el mejor elogio que podrían haber recibido sus organizadores, dado el alto nivel de nuestros expertos y el grado de desarrollo de nuestra tecnología que, no obstante ello, ha encontrado mucho que aprender en lo que allí se ha presentado.

La Argentina afronta en estos momentos una situación de crisis de estructura en el orden económico que reclama urgente solución. Frente al extraordinario desarrollo de la tecnología industrial de las grandes potencias, nuestro país tendrá que adoptar enérgicas medidas para no verse relegado a la condición de simple proveedor de materias primas y alimentos y poseedor tan sólo de una industria liviana capaz de satisfacer algunas de sus necesidades más perentorias.

En el transcurso de las últimas décadas se desarrolló aquí una industria liviana que hoy satisface la mayor parte de nuestras necesidades y constituye también un fuerte renglón en las exportaciones. Y aunque no haya adquirido en algunos aspectos la sofisticada perfección de otras industrias extranjeras, satisface plenamente las necesidades de nuestro consumo. Habría llegado mucho más lejos en el camino de su perfeccionamiento si hubiera recibido mayores estímulos de parte de nuestros propios gobiernos y no hubiera sido tan manifiesta la vocación importadora de algunos de éstos.

Pero el incremento de la industria liviana no conduce necesariamente a liquidar situaciones de dependencia. Por el contrario, hace más fuertes las ataduras, ya que aumenta las necesidades de importar más maquinarias, combustibles, metales y demás materias primas de uso industrial cuya producción y comercio controlan los monopolios internacionales. Es por ello que lo primordial, en estos momentos, es lograr el autoabastecimiento de hierro y acero, energía hidroeléctrica, combustibles, aluminio, cemento, celulosa, papel y productos petroquímicos, a fin de poder crear las bases de una economía fundada en industrias reproductivas, con gran fuerza expansiva y en condiciones de dar al país amplia capacidad negociadora en los mercados internacionales, sin perjuicio de la prosperidad interna y el mejoramiento social que esto trae aparejado.

Gran Bretaña estaría en condiciones de prestar amplia y efectiva colaboración en este aspecto, como lo ha hecho con la siderurgia, hidroelectricidad, petroquímica y otras industrias en Pakistán y la India, con provechosos resultados. Es en ese sentido que debería orientarse la política inglesa de promoción del intercambio con nuestro país, con lo cual las ventas adquirirían sin duda volúmenes insospechados.

Pero nosotros debemos contar también con suficientes garantías en la colocación de nuestros productos, a fin de que no estén expuestos a los vaivenes de la política electoral o de las urgencias financieras británicas, que no por casualidad suelen coincidir con epidemias de aftosa, reales o ficticias, o con cepas desconocidas en nuestra ganadería, pero que sin embargo allí se atribuyen a nuestras carnes.

Una política leal de intercambio que responda a las conveniencias exportadoras de aquel país y las necesidades del desarrollo del nuestro, puede contribuir a crear una poderosa corriente comercial que rendiría mutuos y muy importantes beneficios a ambas naciones.

En las manifestaciones de fervor popular

El retorno del flamante campeón mundial Carlos Monzón fue ocasión para que en nuestro medio ciudadano se produjera una de esas singulares exteriorizaciones populares desbordantes que fue el inusitado espectáculo que durante largas horas sin interrupción tuvo por escenario nuestras calles principales. La versión de esa apoteosis estuvo a cargo de las radioemisoras locales y del canal de televisión que en vivo y en directo o en secuencias de videotape casi inmediatas ofreció abundante material. En sus moldes tradicionales la vieja prensa en forma de crónicas, comentarios y notas gráficas tradujo en sus páginas el espectáculo sensacional que originó la vuelta a sus lares del hijo de la zona, que llevó a cabo la señalada hazaña deportiva de convertirse en el paladín número uno de una de las más importantes categorías del pugilismo internacional.

Bien están estos entusiasmos en el público que vuelca su sana euforia por quien hizo resonar en casi todas partes y, en muchas de manera firme, la realización de una proeza en su género que ha importado la presencia del país.

Así ha sido comprendido innegablemente desde las personas que invisten las responsabilidades gubernamentales hasta el gran público que, con su asistencia, formalizó esas exteriorizaciones multitudinaria que formalizaron la gran recepción al campeón.

Pero las consideraciones marginales no deben faltar al cabo para expresar un punto de vista sobre el propio hecho del gran espectáculo constituido por el público que fue a ver a Monzón y los que fueron a observar lo que se realizaba con motivo de su llegada, como no deben faltar las consideraciones ante los modos de enfocar el acontecimiento por los medios de difusión y la franca disposición de las autoridades para posibilitar el éxito excepcional del recorrido triunfal del campeón.

Es seguro que debe haber varias y diferentes consideraciones sobre el cuadro a que dio lugar la llegada del galardonado. Debe haber quienes sólo formulen opiniones sobre la recepción y nada más, sin importarles detenerse a considerar si ha habido un desenvolvimiento eficiente de los organismos encargados de velar por el orden público y de encauzar el prolongado acontecimiento. Habrá quienes dirigirán su capacidad de juicio y crítica a meditar sobre si las versiones radiales, televisivas y de otros órganos periodísticos se exteriorizaron en forma adecuada; si el mundo oficial se comportó en sus términos, de manera tal que la ciudadanía no tenga oportunidad de objetar el desarrollo de los actos y [illegible] presencia proporcional. Hay que suponer que siempre hay oportunidad de hacer ejemplarmente las cosas. En la acción y buen comportamiento de las masas debe registrarse siempre una asistencia sobria de las autoridades; el desenvolvimiento de los medios de difusión debe ser hasta docente y fiel a la realidad. La presencia de los gobernantes ha de ser recatada porque se corre el riesgo de que se sospeche que aprovechan la ocasión para absorber en sus personas aplausos que están dirigidos a otro.

Sería trasladado el monumento al Brig. E. López

Según reveló una alta fuente gubernamental sería propósito de las autoridades trasladar a la plaza de Mayo el monumento al brigadier general Estanislao López, emplazado actualmente en avenida 7 Jefes y Castellanos.

No se aclaró si el propósito sería inmediato, pero existiría firme intención en concretar dicha iniciativa, juntamente con la ya adelantada decisión de expropiar la antigua casa de la familia Iriondo para ser destinada a residencia gubernamental.

El domingo habrá cortes de energía en varios sectores

La Divisional Santa Fe de Agua y Energía ha dispuesto interrumpir el suministro de energía en distintos sectores el domingo próximo.

En consecuencia se carecerá de fluido en las zonas mencionadas a continuación: la comprendida por las calles 1º de Mayo a Francia y de Domingo Silva a Santiago del Estero, en el horario de 3 a 14, a los efectos de concretar la instalación de una subestación [illegible] dora de distribución ubicada en Francia y Bv. Pellegrini.

La zona dos, comprende las calles San Martín a 9 de Julio y de Salta a Primera Junta en el horario de 6 a 8 para realizar trabajos de mantenimiento en cámaras transformadoras.

La tercera zona comprende las calles Domingo Silva a Salvador del Carril y de San Luis a 9 de Julio, en el horario de 8 a 10, para efectuar trabajos de mantenimiento en líneas de 13.200 volts.

EDUCATIVAS
Centro Operativo fue designada la Esc. Dr. Avellaneda

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica No. 1 "Dr. Nicolás Avellaneda" de esta ciudad, informa que por disposición No. 203/70 de la Supervisión Financiera y Contable del CONET, se ha designado a dicho establecimiento como "Centro Operativo" para el dictado de los cursillos audiovisuales aprobados por resolución No. [illegible].

Dicho cursillo dará comienzo 24 del corriente, a las 9, y concurrirán al mismo unos 40 agentes pertenecientes a [illegible] Técnicas de Santa Fe, Laguna Paiva, [illegible], Esperanza, [illegible], Ceres, San Cristóbal, Reconquista y San Francisco de [illegible].

ESC. "NIÑO JESUS"

Viaje de alumnos: La dirección de la escuela No. 169 "Niño Jesús", ha [illegible] que los alumnos de 7o. grado que viajaron a La Falda (Córdoba), realizaron el viaje sin inconvenientes, [illegible] do previsto su regreso para el martes 24, a las 19.30.

Charla sobre los estupefacientes

En la Escuela de Educación Técnica No 8 "María L. Courault", Iturraspe 1844, se realizará esta noche a las 19, una conferencia que estará a cargo del jefe de la brigada de estupefacientes, Sr. Miguel A. Cello. En la oportunidad se desarrollará el tema: "Tráfico de estupefacientes. Sus secuelas". Dada la importancia del tema, la dirección de la escuela invita a los padres de los alumnos, vecinos y demás personas interesadas.

Inscriben en la Esc. "J. N. Bialik"

Las autoridades de la Escuela Integral No. 205 "J. N. Bialik", ubicada en 4 de Enero 2539, de esta ciudad, informan a los interesados que se halla abierta la inscripción para los cursos preescolar, 1o., 2o., 3o. y 4o. grado de la sección integral. Dicho trámite se podrá realizar en la secretaría de la institución todos los días hábiles de 8.30 a 12 y de 16 a 18.[illegible].

Paralelamente a la sección integral continúa también la inscripción para su complementaria Hebrea, en el lugar y horarios señalados. Por otra parte, la dirección invita al Segundo Certamen Bíblico que se realizará hoy, a las 21, en el local de la escuela.

Será constituido un movimiento defensor del medio ambiente

Entidades oficiales y privadas se [illegible] el lunes a las 19 en la Bolsa de Comercio, convocadas por el Rotary Club, para tratar la constitución de un movimiento tendiente a defender el medio ambiente humano.

Los problemas de polución, contaminación atmosférica, de aguas, suelo y ruidos constituyen una agresión a la naturaleza que se está volviendo contra el hombre en una medida tal que en algunas regiones del mundo pone en peligro su supervivencia.

Los promotores de esta reunión invitan por la presente a toda institución o personas que se sientan interesadas por el tema a participar de la citada reunión.

El problema de las drogas es el tema de una conferencia

Auspiciada por la Liga de Madres de Familia se llevará a cabo, en la sede de la calle San [illegible], una mesa redonda sobre el problema de las drogas.

El panel será presidido por el jefe de la Brigada de [illegible] de la Policía Sr. Miguel A. Cello, y estará integrado, además por un médico psiquiatra, un psicólogo, un abogado y un miembro de la comisión patrocinante.

La mesa redonda se realizará el 24 del corriente, a las 21.30 siendo el acceso libre.

Encuentro de alumnos de esta ciudad y Rafaela

La delegación Santa Fe de la [illegible] Nacional del Adulto ha informado que el 22 del corriente, se realizará un encuentro de alumnos de los centros educativos de nuestra ciudad y Rafaela en el Campamentos Escuela, dependientes del Ministerio de Educación.

Asistirán también el delegado de Santa Fe, supervisores y demás personal docente y [illegible] del orga[illegible]

Habrá conferencias sobre la moratoria

Ha [illegible] la Dirección General de Rentas que se completó la remisión a las delegaciones del interior de la provincia, de la totalidad de los formularios que refieren a la ley No. 6641, de condonación y moratoria impositiva dispuesta oportunamente por el gobierno de Santa Fe.

En todas las dependencias de la repartición, los contribuyentes, profesionales y demás responsables, podrán solicitar la provisión de los mismos y el asesoramiento pertinente.

A[illegible] a la importancia que tiene la citada ley de condonación y moratoria impositiva y el interés que la misma ha despertado en toda su esfera de aplicación, la Dirección General ha organizado una serie de conferencias explicativas en todo el ámbito del territorio provincial. La apertura de estos ciclos se realizará esta noche en nuestra ciudad, a cargo del director del territorio provincial. La to Leopoldo Rocchetti, quien disertará en el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas. Para el lunes 23 se dispuso que comisiones de los departamentos de fiscalización de Santa Fe y Rosario se constituyan en distintos sectores de la provincia para asesorar sobre el terreno los alcances de la referida ley y evacuar las consultas que se formulen.

La supresión de las loterías locales se tratará desde el 26

De acuerdo con lo anunciado oportunamente, esta capital será sede, a partir del 26 del corriente, de la primera reunión de la junta de representantes legales de la Asociación Coordinadora de Entidades Emisoras de Loterías Provinciales. Las deliberaciones, que se prolongarán hasta el 28, se llevarán a cabo en el recinto del ex Concejo Municipal y, en su transcurso, los delegados de once provincias anal[illegible]n la situación derivada del proyecto del gobierno de la Nación sobre la creación de la lotería única. De esta manera según se anticipó todas aquellas loterías que juegan por el sistema de la Lotería Nacional, cesarían automáticamente de participar [illegible] mismo [illegible]iendo instrumentar sus propios sorteos.

Pago del impuesto al parque automotor

La dirección General Impositiva informó que el plazo del pago de la segunda cuota del impuesto al parque automotor cuyo vencimiento se operó el día 16 del corriente, se puede abonar en los bancos autorizados sin la intervención del citado organismo hasta el día 30 de noviembre.

UNIVERSITARIAS
La situación de los cursos regulares en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la UNL

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Ricardo Prono, ha resuelto considerar encuadrados en las normas contenidas en la ordenanza 1396/66, a los cursos regulares que al 30 del corriente mes hayan dictado por lo menos 85 horas de clases y a aquellos que mediante el desarrollo de clases extraordinarias, lleguen a 85 horas de clases antes del 6 de di[illegible]mbre del corriente año, a cuyo fin quedan facultados los profesores para continuar con el dictado del curso hasta dicha fecha.

Además, dispone que "los alumnos pertenecientes a cursos regulares que queden excluidos de las previsiones contenidas en lo expresado anteriormente, pero que hayan concurrido al 80 o/o de las clases dadas y tengan cumplidas las demás obligaciones dispuestas por los profesores, serán incorporados a una lista especial, para ser examinados como alumnos libres en el tribunal previsto en el punto 21 del artículo 1º de la ordenanza 1396/66, según el sistema referido en los puntos 20 y 22 de la precitada ordenanza".

Agrega la resolución que "a los fines determinados en el artículo que antecede, coordinación de cursos regulares deberá suministrar al Departamento Alumnado, los informes necesarios para que éste confeccione las listas pertinentes, las que serán utilizadas en las convocatorias de diciembre del corriente año y de marzo de 1971".

[illegible] medida ha sido adoptada dado la suspensión de actividades administrativas en el período comprendido entre el 29 de octubre al 17 de noviembre, que ha impedido el normal desarrollo de las actividades docentes, razón por la cual se estima que sólo algunas comisiones podrán cumplir, al 30 de noviembre, con el número de clases exigidas por la ordenanza 1396/66.

Ciencias Jurídicas

Cursos para egresados. — La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha informado que la Escuela de Administración de Negocios para [illegible]os de Lima (Perú), ha enviado todos los antecedentes relacionados con los cursos para egresados a desarrollarse en el año lectivo 1971/72. Para mayores informes, dirigirse a la secretaría de la Facultad.

Se reúnen miembros de la Fundación de la Univ. Católica

Mañana, a las 18, se reunirá una reunión del Consejo de Administración de la Fundación de la Universidad Católica de Santa Fe.

La reunión será presidida por el Dr. Julio César Rico Nesa.

Nuevas fechas de exámenes en Ciencias Jurídicas

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Ricardo Prono, atento a que la suspensión de las tareas administrativas ha impedido el normal desarrollo de las actividades docentes y del Servicio de Biblioteca, ha resuelto fijar nuevas fechas de exámenes para la convocatoria del mes de diciembre del corriente año, en sustitución de las establecidas por resolución Nº 776/69 C.A.

Las fechas son las siguientes: introducción al derecho, [illegible] política y derecho internacional público, el de diciembre, primer llamado, y segundo llamado, el 7; finanzas y derecho financiero, filosofía del derecho, y derecho romano, primer llamado, el 3 y segundo llamado, el 9; historia constitucional, derecho civil I, y sociología, el 4 y el 10; derecho penal I, derecho civil II y derecho constitucional, el 7 y el 14; derecho político, derecho comercial I, el 9 y el 15; derecho civil III y derecho penal II, el 11 y el 17; derecho procesal I y derecho civil IV, el 12 y el 18; derecho comercial II, derecho civil V y derecho agrario, el 14 y el 18; derecho administrativo, derecho del trabajo y de la seguridad social, derecho de la navegación, derecho procesal II y derecho de minería, el 16 y el 21. En cuanto a las asignaturas con exámenes mensuales, se rendirá derecho público, provincial y municipal, el 21; derecho internacional privado, metodología del derecho, legislación notarial y medicina legal, el 22.

Concurso de crédito para universitarios

La secretaría de difusión de la Universidad Nacional del Litoral informa que el Instituto Nacional de Crédito Educativo para la igualdad de oportunidades, del Ministerio de Cultura y Educación, realiza el 4º concurso de crédito a estudiantes universitarios por regiones de desarrollo. En la mencionada universidad corresponden a la Facultad de Ingeniería Química y a la Escuela Universitaria del Profesorado.

Las condiciones para optar al mencionado crédito son las siguientes: ser ciudadano argentino nativo o naturalizado; ser alumno universitario en centros nacionales, provinciales o privados reconocidos; estar en condiciones, al 31 de marzo de 1971, de inscribirse como alumno regular del último o penúltimo año de la carrera que curse y corresponda a alguna de las áreas determinadas por cada universidad; carecer de recursos económicos suficientes, presentar en término, cumplimentados todos los formularios oficiales de solicitud.

Dichos créditos tendrán una duración máxima de doce meses e importarán, en tal caso, una asignación total de 2.400 pesos ley 18.188.

Las inscripciones se reciben hasta el 27 del corriente, en la sede del rectorado, donde se podrá solicitar mayor información.

Se inscribe para primer año en la Facultad Regional

En la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional se encuentra abierta la inscripción hasta el 18 de diciembre para primer año del curso lectivo 1971 en las especialidades ingeniería mecánica, ingeniería eléctrica e ingeniería en construcciones.

Los informes pueden solicitarse en la División Alumnos de la Facultad, de lunes a viernes de 17 a 21.

Calendario académico para 1971

El decano de la Facultad Regional ha aprobado el calendario académico para 1971, disponiendo que el curso preparatorio se lleve a cabo del 4 de enero al 26 de marzo y los exámenes de dicho curso del 29 al 31 de marzo.

Los exámenes complementarios generales para 2º a 6º años se efectuarán el 29 de marzo, habiéndose dispuesto la iniciación de las clases el 5 de abril.

Los exámenes parciales, se harán: 1er. término, del 10 de mayo al 28 de mayo; 2º término, del 9 de agosto al 27 de agosto, y el 3er. término, del 11 de octubre al 29 de octubre.

La finalización de clases está prevista para el 29 de octubre, efectuándose el primer llamado de exámenes finales del 15 de noviembre al 26 de noviembre. El segundo llamado se hará del 1º al 10 de diciembre, y el tercer llamado del 13 al 23 de diciembre.

Las vacaciones de invierno serán del 8 al 16 de julio y el turno especial de exámenes sin dictado de clases para segundo a sexto año se efectuará; el primer llamado del 19 al 23 de julio y el segundo llamado del 26 al 30 de julio.

PARA EL ESTUDIO DEL PROBLEMA DE LA CONTAMINACION DEL AIRE SE HA ESTABLECIDO UN PROGRAMA

SOBRE la redacción de un programa de control de la contaminación del aire, formuló declaraciones a "El Litoral" el ingeniero Eduardo Racca, jefe del Departamento de Sanidad Ambiental, dependiente del Ministerio de Bienestar Social. Señaló que el citado programa había sido ya remitido para consideración de las autoridades de la misma cartera en el orden nacional y que cuyos alcances en una primera etapa serían limitados, contemplando en síntesis objetivos tales como la determinación de indicadores de contaminación, que permitan la comparación con estaciones establecidas en la misma zona y en otras ciudades del país y del continente; la formación de un grupo de profesionales expertos en la materia; la ponderación de las principales fuentes contaminantes; la iniciación del control del problema en la medida que se justifique; el estudio de la relación existente entre incineración de residuos y la contaminación del aire y el debido asesoramiento a otros organismos.

En realidad y en una etapa preliminar, la ejecución del programa ya ha comenzado en nuestra ciudad con la determinación del promedio mensual de polvo sedimentable. Para ello, existen dos estaciones de muestreo instaladas en la terraza de edificios ubicados en Bla[s] Parera y Estanislao López y en 25 de Mayo y bulevar Pellegrini.

Refiriéndose a nuestra provincia el ingeniero Racca opinó que los niveles de contaminación de sus ciudades no son críticos, pero que ninguna ciudad que sobrepase el medio millón de habitantes o esté medianamente industrializada puede considerarse a salvo de los problemas de la contaminación atmosférica.

Un sector del público asistente a la reunión que se realiza en el Palacio Legislativo

Deliberan en nuestra ciudad los delegados a la reunión sobre conservación de la fauna silvestre

En el recinto de la ex Cámara de Diputados se realizó la reunión provincial sobre Conservación de la Vida Silvestre, convocada por la Dirección General de Recursos Naturales del Ministerio de Agricultura y Ganadería. El acto inicial, de sencillas proyecciones, fue presidido por el titular de dicha Secretaría gubernativa, Dr. Horacio César Cursack, asistiendo el subsecretario, Ing. Carlos C. Ordano; el director de Recursos Naturales, Dr. Ignacio Maciel; el subdirector, profesor Rubén Manzi; el director general de Turismo, Sr. Juan Román Sylveira; el prefecto principal, Juan Manuel Glarín; el director del proyecto de Estudio Integral del Río Paraná, Ing. Segundo Cabral, el director de Hidráulica, ingeniero Esteban Bojanich, representantes de organismos oficiales, de institutos educacionales y delegados de clubes de caza y pesca con sede en nuestra provincia.

El acto

En primer término se entonó el Himno Nacional y de inmediato habló el ministro. El Dr. Cursack empezó diciendo que la conservación de los recursos naturales constituye un verdadero mandato divino, y recordó que esta tarea tiene el carácter de una verdadera ciencia cuyo objeto es prever los principios y las prácticas que permitan a la humanidad el [illegible] de los recursos ambientales, ocasionando los menores cambios desfavorables compatibles con el logro de la máxima utilidad posible. [illegible] y dijo que la conservación está erizada de dificultades [illegible] tradictorios. Aludió luego a la destrucción indiscriminada de muchas especies, a la gravitación de este hecho como factor preponderante en el desequilibrio biológico, destacando la inmutabilidad de algunas leyes que rigen a la Naturaleza.

Afirmó que la historia está llena de costosos errores, que no se hubieran producido de haberse poseído una adecuada información. Cuando se destruye a los animales [illegible] eslabón necesario en el equilibrio biológico, afirmó el Dr. Cursack. Recordó que la exis[illegible] la paloma del monte y la cotorra tienen origen, induda[illegible] de algunos enemigos naturales [illegible] insecticidas para preservar [illegible] sidad de observar la mayor [illegible] riesgo de causar daños muy importantes e irreparables [illegible].

Medidas a dictarse

[illegible] ción de nuestra provincia ha traído aparejada una se[illegible] necesaria la adopción de medidas, revelando que los nu[illegible] por la [illegible] sencia de efectos perniciosos de desechos industriales en la vida ictícola, anunciando que el ministerio tiene en preparación un instrumento legal que colocará a los es[illegible] pectivos dentro de los carriles de la ley.

[illegible] parques, destinados a la protección de la fauna y de la [illegible] están realizando e instó a todos a realizar una vigorosa campaña de preservación de [illegible].

Terminadas sus palabras se retiró del recinto, donde se [illegible] ral de temas y se inició el [illegible]. Por la tarde, luego del paréntesis impuesto por mediodía, se formaron las comisiones cuya tarea duró varias horas. En horas de la noche se realizará el plenario que considerará las conclusiones.

DIVERSAS PONENCIAS APROBO LA QUINTA REUNION DE INTENDENTES

Dio término en nuestra ciudad la Quinta Reunión de Intendentes de Segunda Categoría, cuyas deliberaciones se desarrollaron en la sede de la ex Legislatura.

Del total de 28 ponencias aprobadas, luego de ser analizadas en las comisiones, la cantidad se redujo a ocho; fueron consideradas en la sesión vespertina de ayer.

Sugieren que el Banco Provincial de Santa Fe descuente los pagarés que emite el gobierno provincial a favor de las municipalidades, evitándose de tal manera que vayan a la esfera de la actividad privada, con los consiguientes intereses; que el máximo permitido de 750.000 pesos viejos para que las municipalidades de segunda categoría, hagan compras sin el requisito del concurso de precios se eleve a dos millones de igual moneda.

Otra indica la conveniencia de que por intermedio del gobernador se gestione de las autoridades las deudas que, en todo concepto, tienen los organismos nacionales con las municipalidades.

Por el contrario fue rechazada una ponencia de San Cristóbal que propiciaba abolir la obligatoriedad de exigir el sesenta por ciento de conformidades de los propietarios frentistas, para ejecutar obras de pavimentación urbana.

Durante [illegible] de la tarde habló el Dr. Carlos Parma quien analizó las situaciones originadas por las deudas que Ferrocarriles Argentinos tiene contraídas con las municipalidades en concepto de tasas retributivas de servicio.

A su vez el Dr. Raúl Martínez de Aguirre, integrante de la comisión [illegible] de mataderos comunales, [illegible] bló sobre el particular, mencionando las obras concretadas en distintos puntos del territorio provincial.

Palabras del ministro de Gobierno

Para clausurar las jornadas habló el titular de Gobierno, Dr. Domingo Silva Montyn. Expresó entre otras cosas que las directivas del gobernador habían sido claras y que versan sobre algunos aspectos claves, estableciendo que la tarea municipal debe orientarse en tres objetivos: apoyar el desarrollo; logro pleno de la seguridad de los habitantes en los órdenes tanto individual como colectivo; logro de una paz social.

Puso de manifiesto que las municipalidades que ya contaban con un plan regulador debían comenzar a ponerlo en práctica a través del dictado de las respectivas ordenanzas que traducirían, en normas legales los objetivos y recomendaciones del plan en los distintos órdenes de la vida municipal.

Los intendentes —agregó— deben prestar [illegible] "particular atención a la satisfacción de las necesidades sociales de su población, en especial de los sectores menos dotados: salud —vivienda— costo de la vida que constituyen máximas prioridades para el gobierno provincial y deben constituirlo, también para los órdenes municipal y comunal. No debe permitirse que en ningún caso, dentro de la capacidad de acción municipal los problemas eclosionen por déficit [illegible] crática en la adopción de medidas".

Tras indicar que la administración debía estar al servicio de los problemas y no los problemas esperar a la administración anunció que durante 1971 es propósito [illegible] conceptos impositivos municipales que desde ya, "compromete se hará con la participación efectiva, si es posible mayoritaria de los municipios, incluyendo Santa Fe y Rosario que con su mayor experiencia y dotación podrán prestar un útil apoyo técnico en beneficio de todo el cuerpo provincial.

Código municipal

Igualmente —aseguró— se analizará el contenido de un posible código municipal tipo de faltas, abarcando las funciones de policía municipal en materia de seguridad, tránsito, moralidad obras públicas, industria y comercio etc.

Homenaje a H. Prono

Los ex compañeros y amigos de la promoción de peritos mercantiles 1940 y contadores [illegible] 1944 han organizado un homenaje a la memoria del Sr. Hugo Prono. El acto se realizará en el cementerio municipal [illegible] cubrirá una plaqueta recordatoria ante el mausoleo que guarda sus restos. En la oportunidad hablará el señor Jorge [illegible].

Reciben las adhesiones: Sara Pavón de Fontana, Buenos Aires 3136, tel. 37853; María E. Nardi de Kieffer, B. Pellegrini 3450, tel. 33216; Roberto Schmuk, Tel. 22925 y Francisco Pane, Tel. 27962.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. Muestra de obras de la [illegible] obras de la colección [illegible] por Luis [illegible]. En la sala [illegible] laterales salón [illegible] tura.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas: por la mañana, de lunes a sábados, de 9 a 12; por la tarde, [illegible] domingos y feriados inclusive, de 17 a 21. 41º Salón [illegible] de Artistas Plásticos Santafesinos. Hasta el 22. El 23, a las 19.30, apertura de una muestra de óleos, dibujos y cerámicas de Graciela Borthwick, Julio Pagano y Raúl Cerdá. Hasta el 1o. de diciembre.

Arte Joven de Entre Ríos. — En la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos, Ituzaingó Nº 2133, exposición de pintura, dibujo, grabado y cerámica.

El Galpón. — Muestra de "3 jó[venes] [illegible]" con obras de Alissio, Rodríguez y Zurbriggen. Colaboran: Cooperativa de Crédito Garay, Cine Club Santa Fe y Fondo Nacional de las Artes.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horario de 8 a 11.30 y de 15 a 17.30. Lunes cerrado.

Peña de Artes Plásticas del Movimiento de Juventudes. — Exposición de [illegible] y dibujos de sus integrantes en la galería de arte del cine Ocean. Hasta el 29.

Exposición del Taller de Artes Visuales del Dpto. Infantil del Liceo Municipal. — Hasta el 30, en 25 de Mayo 2278. Horario: 8 a 12 y 15 a 20.

Miguela Vera (grabados), Mar[illegible]ca Bonazzola (témperas) y Nidia Rutti (grabados). — En Bv. Gálvez 810, muestra en homenaje al 397º aniversario de la fundación de Santa Fe.

[illegible] para Jardín de Infantes. — Hasta la fecha, de 9 a 12 y de 18 a 20, en 25 de Mayo 1610. Organiza: Instituto de Profesorado en Jardín de Infantes de la Asoc. Femenina de Profesionales.

CONCIERTOS

Coro polifónico del Este (incorporado al Liceo Municipal). — Domingo 22, a las 21, en la [illegible] Santo Domingo [illegible] homenaje al Día de la Música. Coro, solistas y órgano. [illegible].

[illegible] — El sábado, a las 19.30, en el Liceo, [illegible] homenaje al [illegible] thoven y al Día de la Música.

Misa Solemne, de Beethoven. — [illegible] Provincial de Santa Fe, Coro Polifónico y solistas de Buenos Aires. Auspician: Amigos del [illegible], LT 10 y [illegible].

MESAS REDONDAS

¿El arte actual está integrado en la sociedad y satisface sus exigencias? — Hoy, a las 20 hs., en la Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras. Intervienen: Juan Grela G., Jorge Taverna Irigoyen, Graciela Borthwick, Alicia Sedlacek y Julio [illegible]. Moderador: Enrique [illegible]. Organiza: [illegible].

CONFERENCIAS

Eduardo Payé Dal Molin. — El 26, a las 20.30, en 25 de Mayo 3333, sobre "Salud y ciencias biológicas".

Anita Piacenza. — El sábado, a las 19, en la biblioteca Emilio Zola, Marcial Candioti [illegible]. Organiza la biblioteca.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Mañana a las 21 horas, en El Galpón, San Martín 1858, tres estrenos: "Escorpio asciende", de K. Anger; "Después" (cortometraje mudo) y "Todas estas cosas nuevas" (cortometraje sueco). Jornadas de cine-estudio. El lunes, a las 19.30 y 22, en el cine Lavoy: "Decadencia y [illegible]", de [illegible] comedia inglesa, [illegible] tometraje.

Cine Club Juvenil. — Mañana, a las 11.30 hs., en el cine [illegible]: "Un [illegible]", de Vittorio De Sica. Con debate al finalizar.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El sábado, a las 19 y a las 21: "Te amo, te amo", de Alain Resnais.